

UNIVERSIDAD DE LIMA

A nombre de la Nación

El Rector de la Universidad de Lima



Por cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Titulo Profesional de Abogado

a doña Sheila Nataly Vivas Vicuña

quien después de haber cumplido como alumno de la Facultad de

Derecho


con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Titulo el día 14 de enero del 2003


Por tanto:

Expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 15 de enero del 2003


SECRETARIO GENERAL




RECTOR




DECANO



Legalizacion
a la Vuelta 

La Secretaria General de La Asamblea Nacional de Rectores Certifica que la firma de Don: Terese Alfaro

Señorita, Profesora General (a) Univ. de Lima

Es la que acostumbra en todos sus actos

Nota: Se legalize la Firma sin juzgar el contenido del documento.

Lima 02 de 02 del 2003



Rocio del Pilar Rondinel Sosa
ROCIO DEL PILAR RONDINEL SOSA
Secretaria General

INSCRITO EN EL "REGISTRO GENERAL DE GRADOS Y TITULOS", EN EL ASIENTO N° 816

DE FOJAS 408 DEL TOMO XX

Lima, 28 de Enero del 2003



Terese Alfaro
SECRETARIO GENERAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

La Secretaria de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima que suscribe, CERTIFICA: que en la fecha se ha mandado inscribir este Título en la Matrícula de Abogados de este Distrito Judicial.

Lima 07 FEB. 2003



Milagros Vargas Gordillo
MILAGROS VARGAS GORDILLO
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA



Colegio de Abogados de Lima

LA SECRETARIA GENERAL QUE SUSCRIBE: Certifica que el presente título ha sido inscrito en los Libros de Colegio de Abogados de Lima, bajo el Reg. N° 35865 en la fecha.

Lima 28 de Febrero del 2003

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

Mery Torres Dall'orto
Dra. MERY TORRES DALL'ORTO
SECRETARIA GENERAL

REPUBLICA DEL PERU

MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA GENERAL
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

En la fecha se legaliza la firma que antecede sin juzgar al contenido del Documento.

N° 48585

Lima 15 SET. 2004

Bertha Cardenas Alvarez
BERTHA CARDENAS ALVAREZ
LEGALIZACIONES

CERTIFICO: QUE ES COPIA FOTOSTÁTICA REDUCIDA ES IDÉNTICA EN SU CONTENIDO SU ORIGINAL EL CUAL HE TENIDO A LA VISTA. =
FECHA: LIMA, 1-2 JUL 2022 DOY FE. =



Alfredo Zambrano Rodriguez
NOTARIO DE LIMA